



<p style="text-align: center;">COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES</p> <p style="text-align: center;">PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2020-2021</p> <p style="text-align: center;">ACTA DE LA DÉCIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA</p>	
<p>Resumen</p>	<ol style="list-style-type: none">1. <i>Invitación a la señora Kirla Echegaray Alfaro, Ministra de Ambiente para tratar sobre el Acuerdo Regional sobre el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe, denominado al Acuerdo de Escazú; y sus implicancias para el país.</i>2. <i>Invitación al señor Luis González-Posada Eyzaguirre para tratar sobre el Acuerdo Regional sobre el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe, denominado al Acuerdo de Escazú; y sus implicancias para el país.</i>3. <i>Invitación al señor Francisco Tudela Van Breugel-Douglas para tratar sobre el Acuerdo Regional sobre el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe, denominado al Acuerdo de Escazú; y sus implicancias para el país.</i>4. <i>Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes, del Dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 240, que ratifica la Enmienda Dieciocho al Convenio de Donación entre los Estados Unidos de América y la República del Perú (Convenio de Donación de USAID No. 527-0426).</i>5. <i>Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes, del Dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 241, que ratifica el Addendum N° 2 al Convenio de financiamiento entre la Unión Europea y la República del Perú relativo al Desarrollo Económico sostenible y promoción de las PYMEs a nivel subnacional.</i>6. <i>Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes, de la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.</i>
<p>Introducción</p>	<p><i>El lunes, 17 de agosto de 2020, siendo las 11.05 horas, se reunieron a través de la plataforma de Microsoft Teams los integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores, bajo la presidencia del congresista Gilmer Trujillo Zegarra y, con la participación de los congresistas titulares, Rubén Pantoja Calvo, Yessi Fabián Díaz, Humberto Acuña Peralta, Richard Rubio Gariza, Alcides Rayme Marín, Edward Zárate Antón, Orestes Sánchez Luis y Alberto De Belaunde De Cárdenas; con la</i></p>



	<p><i>licencia/justificación de los congresistas Luis Alberto Valdez Farías y Absalón Montoya Guivín.</i></p> <p><i>Luego de iniciada la sesión se incorporaron a la plataforma los congresistas titulares Mónica Saavedra Ocharán, Tania Rodas Malca y Guillermo Aliaga Pajares; y, los congresistas accesitarios Martha Chávez Cossío y Carlos Mesía Ramírez.</i></p> <p><i>Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Décimo Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores para el Periodo de Sesiones 2020-2021.</i></p>
Despacho	<p><i>El presidente señaló que, las relaciones de los documentos ingresados y oficios emitidos del 7 al 13 de agosto de 2020, han sido remitidos con la convocatoria para la presente sesión.</i></p> <p><i>Precisó que, durante dicho periodo, la Comisión no ha recibido iniciativas legislativas, ni tratados internacionales ejecutivos.</i></p>
Informes	<p><i>El presidente presentó los informes siguientes:</i></p> <ol style="list-style-type: none"><i>1. El Ministerio de Relaciones Exteriores informó sobre la repatriación de 108 tripulantes peruanos del crucero Carnival Glory, anclado en Curazao, el 3 de julio de 2020</i> Tomaron conocimiento<i>2. El presidente de la Comisión Especial Multipartidaria encargada del Ordenamiento Legislativo - CEMOL exhorta a la comisión al estricto cumplimiento de los artículos 70 y 75 del Reglamento del Congreso. Además de sugerir se respeten las reglas de interpretación constitucional; citando la sentencia del Tribunal Constitucional sobre la inconstitucionalidad de la Ley 30057.</i> Recordó que cada comisión tiene autonomía para emitir sus dictámenes, siempre que estén en el marco de la Constitución Política y del Reglamento del Congreso.<i>3. El Ministerio de Educación remitió el informe sobre la Provincia de Mariscal Ramón Castilla, con ocasión de la invitación que formulamos a su alcalde.</i> Dispuso se remita información a la municipalidad.<i>4. El congresista García Oviedo comunicó la instalación de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Suiza, y la aprobación del Plan de Trabajo.</i> Dispuso se cuelgue la información en la página web de la Comisión, en Ligas Parlamentarias.



	<p>5. <i>El congresista García Oviedo comunicó la instalación de la Liga con Argentina, y la aprobación del Plan de Trabajo.</i> Dispuso se cuelgue la información en la página web de la Comisión, en Ligas Parlamentarias.</p> <p>6. <i>Comunicó la recepción de una nota informativa de la Embajada de Nicaragua, sobre el lamentable fallecimiento del Monseñor Pedro Casaldaliga, Obispo de los pobres de la Amazonía.</i> Tomaron conocimiento</p> <p>7. <i>El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, remite la información sobre agua y desagüe de la Provincia de Requena; con ocasión de la presentación de su alcalde en la Comisión.</i> Dispuso se remita información a la municipalidad.</p> <p>8. <i>La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto del Senado Argentino remitió una declaración sobre la defensa al histórico consenso para la presidencia del BID, por un representante de América Latina.</i> Comunicó que, los congresistas que quieran copia de este documento puede solicitarlo a la secretaría técnica. Informo que, para tratar el tema del BID se ha sido invitado el Canciller para la sesión extraordinaria del viernes 21 de agosto de 2020.</p> <p>9. <i>El congresista Manuel Merino de Lama, presidente del Congreso solicita se invite al Ministro de Relaciones Exteriores para que informe sobre: la contaminación del Río Puyango – Tumbes y sobre la demanda de los agricultores por la contaminación.</i> Informo que, el Ministro de Relaciones Exteriores asistirá a la sesión el viernes 21 a las 10.30 horas para tratar sobre la adquisición de las vacunas y la elección del presidente del BID; a ello agregaron los temas solicitados por el presidente del Congreso.</p> <p>10. <i>El presidente del Parlamento Andino, Rolando Sousa Huanambal, remitió la labor del Parlamento Andino durante el Estado de Emergencia Sanitaria; periodo marzo-julio de 2020.</i> Comunicó que este documento había sido remitido al WhatsApp de la Comisión, para conocimiento.</p> <p>11. <i>Sobre el Proyecto de Resolución Legislativa N° 4645/2019-PE, Acuerdo de Escazú se recibieron los siguientes documentos:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• <i>La Sociedad Peruana de Derecho Internacional remitió un estudio profundo del Acuerdo de Escazú, que sintetiza la posición que tienen. Considera que el debate es valioso y necesario, por lo que propone la participación del señor José Félix Pinto Bazurco Barandiarán, miembro de</i>
--	--



	<p><i>dicha sociedad y comisionado para el derecho internacional del medio ambiente.</i></p> <p><i>Considera oportuno un diálogo ciudadano informado y desprovisto de motivación partidaria.</i></p> <ul style="list-style-type: none"><i>• La Asociación Nacional Pro Marina del Perú, en representación de la Mancomunidad de las filiales del Norte del Perú, remite copia informativa del documento dirigido al Presidente del Congreso aunándose a los pronunciamiento de rechazo a la firma de Escazú.</i><i>• El doctor Javier González-Olaechea Franco remitió la opinión interdisciplinaria y fundamentada, que indicó haría llegar a la Comisión, al término de su presentación el lunes pasado.</i><i>• El Gobierno Regional de Amazonas, remite un pronunciamiento sobre el Acuerdo de Escazú; considerando que contiene imprecisiones en diversos artículos, conceptos, requerimiento y obligaciones.</i><i>• La Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes, solicitan que la Comisión de Relaciones Exteriores emita un dictamen favorable sobre el Acuerdo de Escazú; al considerar que dota de garantías a los derechos ambientales y otros.</i> <p><i>Además, acompaña un pronunciamiento, indicando que el Acuerdo de Escazú garantiza los derechos de información, participación y a los defensores ambientales.</i></p> <ul style="list-style-type: none"><i>• El congresista Carlos Mesía Ramírez remite el informe de DAR de fecha 6 de julio de 2020, mencionado en varias sesiones anteriores.</i><i>• La Liga Provincial de Huaytará – Huancavelica, remite copia del documento dirigido al Presidente del Congreso, en el nombre de las Comunidades Campesinas de la Mancomunidad de los Andes, de las regiones de Ica, Huancavelica, Ayacucho, Apurímac, Junín y Cusco; se pronuncia por la no ratificación del Acuerdo de Escazú, considerando que se tienen muchas normas y no se cumplen a cabalidad. Considera que asumir Escazú no es racional.</i><i>• La Municipalidad Distrital de Madre de Dios exhorta a la Comisión a la no ratificación del Acuerdo de Escazú, por atentar contra la organización normativa del Perú y de millones de pobladores que viven del aprovechamiento y el manejo de los recursos naturales.</i><i>• El Frente Cívico de Defensa y Desarrollo de San Martín, remite copia de carta dirigida al presidente del Congreso, relacionado con el Acuerdo de Escazú, para analizar el tema y tener una opinión clara sobre el mismo.</i><i>• La Cámara de Comercio Peruano-China ha expresado su desacuerdo con la aprobación del Acuerdo de Escazú, porque no garantiza seguridad jurídica, ni cuidado ambiental adicional y no se debilitan los estándares ambientales, sociales; y colisiona contra derechos fundamentales contemplado en el Carta Magna; el derecho a la propiedad y la presunción de inocencia.</i>
--	---



	<p><i>El presidente comunicó que, se había invitó al señor Allan Wagner Tizón quien lamentablemente declinó la invitación, indicando que no conoce sobre el tema del Acuerdo de Escazú.</i></p> <p><i>Asimismo, indicó que en la página web de la Comisión, en labor legislativa – Acuerdo de Escazú documentación, podrán encontrar toda la información sobre esta materia recibida en la Comisión; la misma que es de acceso público, por lo que cualquier ciudadano puede acceder a dicha información. Recordó que esto es parte de la transparencia sobre el debate iniciado sobre al Acuerdo de Escazú.</i></p> <p><i>Comunicó que, para la sesión extraordinaria del viernes 21 de agosto, además del Canciller se ha invitado al señor César Gamboa Balvín, Director Ejecutivo de la Organización Derecho, Ambiente y Recursos Naturales – DAR y al Almirante ® Jorge Montoya Manrique, para tratar sobre el Acuerdo de Escazú.</i></p> <p><i>El presidente ofreció el uso de la palabra a los congresistas; pero ninguno lo solicitó a través de la plataforma.</i></p>
Pedidos	<p><i>El presidente indicó que tenía el pedido de ligas parlamentarias que se detalla a continuación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><i>• Del congresista Burga Chuquipiondo que solicita adherirse a la Liga con Polonia.</i> <p><i>El presidente ofreció el uso de la palabra a los congresistas.</i></p> <p><i>El congresista Pantoja Calvo explicó sobre el tema de la vacuna contra el Covid-19; exhortando al Poder Ejecutivo para que se adopten medidas necesarias y urgentes para su adquisición.</i></p> <p><i>El presidente precisó que se tendría al Ministro de Relaciones Exteriores en una próxima sesión para informar, sobre la adquisición de las vacunas contra el Covid-19.</i></p>
Orden del Día	<p><i>1. Debate y votación del pedido del congresista Burga Chuquipiondo para adherirse a la Liga Parlamentaria de Amistad con Polonia.</i></p> <p><i>El presidente informó que no era procedente el pedido del congresista, ya que la Comisión aprobó su incorporación a las Ligas con Estados Unidos, Federación Rusa, China, India y Azerbaiyan; recordando que el Reglamento de las Ligas Parlamentarias establece que los congresistas pueden pertenecer a un máximo de cinco ligas.</i></p>



2. *Debate y votación del predictamen de archivo, recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 240, que ratifica la Enmienda No. Dieciocho al Convenio de Donación entre los Estados Unidos de América y la República del Perú (Convenio de Donación de USAID No. 527-0426).*

El presidente informó que el predictamen y el tratado habían sido remitidos a los congresistas con la agenda para la presente sesión; después de lo cual realizó la sustentación correspondiente.

*Luego ofreció el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones sometió a votación nominal la aprobación del predictamen, el mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes; con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Pantoja Calvo, Fabián Díaz, Acuña Peralta, Rodas Malca, Rubio Gariza, Rayme Marín, Zárate Antón, Sánchez Luis, Aliaga Pajares y De Belaunde De Cárdenas; sin votos en contra; ni abstenciones.*

Se aprobó el dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 240.

3. *Debate y votación del predictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 241, que ratifica el Addendum N° 2 al Convenio de financiamiento entre la Unión Europea y la República del Perú, relativo al Desarrollo Económico Sostenible y promoción de las PYMEs a nivel subnacional.*

El presidente informó que el predictamen y el tratado habían sido remitidos a los congresistas con la agenda para la presente sesión; después de lo cual realizó la sustentación correspondiente.

*Luego ofreció el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones sometió a votación nominal la aprobación del predictamen, el mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes; con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Pantoja Calvo, Fabián Díaz, Acuña Peralta, Rodas Malca, Rubio Gariza, Rayme Marín, Zárate Antón, Sánchez Luis, Aliaga Pajares y De Belaunde De Cárdenas; sin votos en contra; ni abstenciones.*

Se aprobó el dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 241.

*El presidente solicitó autorización para la ejecución de los acuerdos tomados en la presente sesión, sin esperar el trámite de aprobación del acta; solicitando se realice la votación nominal; aprobándose por **UNANIMIDAD** de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Pantoja Calvo, Fabián Díaz, Acuña Peralta, Rodas Malca, Rubio Gariza, Rayme Marín, Zárate Antón, Sánchez Luis, Aliaga Pajares y De Belaunde De Cárdenas; sin votos en contra; ni abstenciones.*



4. *Invitación a la señora Kirla Echegaray Alfaro, Ministra de Ambiente, para tratar sobre el Acuerdo Regional sobre el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe, denominado al Acuerdo de Escazú; y sus implicancias para el país.*

La ministra asistió a la sesión acompañada de la señora Lies Linares Santos, Viceministra de Gestión Ambiental del Ministerio del Ambiente.

La invitada realizó su presentación; al terminar formularon preguntas e intervenciones los congresistas Sánchez Luis, De Belaunde De Cárdenas, Pantoja Calvo, Mesía Ramírez, Rodas Malca, Aliaga Pajares y Trujillo Zegarra. Luego la señora Echegaray Alfaro respondió las interrogantes formuladas y realizó una intervención final.

El presidente agradeció a la invitada por su participación en la comisión e invitó a salir de la plataforma cuando lo considere oportuno.

5. *Invitación al señor Luis Gonzales-Posada Eyzaguirre para tratar sobre el Acuerdo Regional sobre el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe, denominado al Acuerdo de Escazú; y sus implicancias para el país.*

El invitado realizó su presentación; al terminar, formularon preguntas e intervenciones los congresistas De Belaunde De Cárdenas, Trujillo Zegarra, Mesía Ramírez, Sánchez Luis y Rubio Gariza. Luego, el señor González-Posada Eyzaguirre respondió las interrogantes formuladas y realizó una intervención final.

El presidente le agradeció al invitado por su participación en la comisión e invitó a salir de la plataforma cuando lo considere oportuno.

6. *Invitación al señor Francisco Tudela Van Breugel-Douglas, para tratar sobre el Acuerdo Regional sobre el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe, denominado al Acuerdo de Escazú; y sus implicancias para el país.*

El invitado realizó su presentación; al terminar formularon preguntas e intervenciones los congresistas Mesía Ramírez, De Belaunde De Cárdenas, Trujillo Zegarra, Chávez Cossío y Rubio Gariza. Luego, el señor Tudela Van Breugel-Douglas respondió las interrogantes formuladas y realizó una intervención final.



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

	<p><i>El presidente le agradeció al invitado por su participación en la comisión e invitó a salir de la plataforma cuando lo considere oportuno.</i></p>
Término	<p><i>Forman parte integrante de la presente Acta el audio del Área de Grabaciones del Congreso y el video de la Oficina de Comunicaciones del Congreso</i></p> <p><i>Siendo las 15.37 horas, se levantó la sesión.</i></p>
Firmas	<p>GILMER TRUJILLO ZEGARRA <i>Presidente</i></p> <p>RUBÉN PANTOJA CALVO <i>Secretario</i></p>